Bucaramanga, 16 OCT 2018

Señores
GOBERNACION DE SANTANDER
Atte: Doctora **ELSY CABALLERO OJEDA**

Yo, **FREDY ALEXI GONZALEZ VEGA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.499.765 expedida en Bucaramanga, de manera atenta me permito presentar propuesta de prestación de servicios de apoyo profesional, para ejecutar las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo jurídico y administrativo al Director Técnico de Ingresos de la Secretaría de Hacienda de Santander en los temas relativos a las rentas del departamento.
2. Brindar apoyo jurídico y administrativo en temas de seguimiento y control del cumplimiento de los requisitos documentales de ejecución de la contratación del personal CPS bajo la supervisión del Director Técnico de Ingresos.
3. Brindar apoyo en la elaboración de documentos jurídicos de carácter tributario requeridos por la Dirección de ingresos o por la Secretaria de Hacienda.
4. Brindar apoyo jurídico en la sustanciación de los proyectos de ordenanza que presente la *Secretaría de Hacienda en materia tributaria ante la Asamblea Departamental de Santander.*
5. Apoyar a la Dirección de Ingresos en la instrumentación y proyección de los documentos que se requieran para los procesos de fiscalización de las rentas departamentales, según instrucciones del supervisor del contrato.
6. Apoyar a la Dirección de Ingresos del Departamento en la proyección de actos administrativos, respuestas a derechos de petición, recursos, tutelas y solicitudes de conciliación interpuestos en la etapa de fiscalización de los tributos.
7. Brindar apoyo jurídico en los procesos de fiscalización por omisión, pago inexacto o error aritmético en las declaraciones de las rentas departamentales.
8. Brindar apoyo jurídico en los procesos de devolución y compensación de las diferentes rentas departamentales.
9. Atender de manera personal y telefónica a toda persona que lo requiera en torno a cualquier trámite relacionado con el objeto del contrato.
10. Las demás actividades que disponga el supervisor del contrato, según objeto y el alcance del objeto del mismo.

Declaro bajo gravedad de juramento que:

No me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas en el art. 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el estado.
No presento antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación.
Ningunas entidades distintas de las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrase y por consiguiente solo compromete a los *firmantes.*
Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización del mismo.
Manifiesto que actualmente me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad social en salud y en pensiones (como independiente).
Así mismo, comunico que me afiliaré a A.R.L.

El valor de mi propuesta para la prestación de servicios es de **OCHO MILLONES DE PESOS ($8.0000.000) MCTE,** por todo el plazo de ejecución del contrato.

Acompaño a la presente, hoja de vida con los soportes de ley.

Nombre: **FREDY ALEXI GONZALEZ VEGA**
Dirección: Carrera 15 # 1A-12 – Casa 142 Barrio Habitares de la Macarena, Piedecuesta
Teléfono: 3173082070
Correo Electrónico: fegove77@yahoo.es

17

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GONZALEZ	VEGA	FREDY ALEXIS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C ◉ C.E ○ PAS ○ No. 91499765	F ○ M ◉	COL. ◉	EXTRANJERO ○

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ◉ NÚMERO 91499765 D.M 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 03	MES 09	AÑO 1977	carrera 15 No. 1A - 12 CASA 142 HABITARES DE LA MACARENA piedecuesta			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Santander
DEPTO	Santander			MUNICIPIO	PIEDECUESTA		
MUNICIPIO	BUCARAMANGA			TELÉFONO		EMAIL	fegove77@yahoo.es

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: bachiller academico	
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 1995

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		DERECHO	12	2007	165129 ACTA 11707
ES	4	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO PROCESAL PENAL	12	2008	ACTA 1337

SECRETARIA GENERAL APROBADO - SIGEP

3 experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA FLORIDABLANCA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	FLORIDABLANCA	contactenos@floridablanca.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO

6497777	**DÍA** 29 **MES** 09 **AÑO** 2016		**DÍA** 28 **MES** 12 **AÑO** 2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL abogado prestacion de servios	**DEPENDENCIA** juridica		**DIRECCIÓN** floridablanca	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA FLORIDABLANCA	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** FLORIDABLANCA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** contactenos@floridablanca.gov.co
TELÉFONOS 6497777	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 29 **MES** 02 **AÑO** 2016		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 28 **MES** 08 **AÑO** 2016
CARGO O CONTRATO ABOGADO PRESTACION DE SERVICIOS	**DEPENDENCIA** JURIDICA		**DIRECCIÓN** FLORIDABLANCA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Alcaldia Bucaramanga	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** BUCARAMANGA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** contactenos@bucaramanga.gov.co
TELÉFONOS 6420029	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 13 **MES** 04 **AÑO** 2015		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 30 **MES** 10 **AÑO** 2015
CARGO O CONTRATO abogado prestacion de servicios 1928	**DEPENDENCIA** secretaria interior		**DIRECCIÓN** carrera 11 No.34-16/40

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** BUCARAMANGA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** contactenos@bucaramanga.gov.co
TELÉFONOS 6337000	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 23 **MES** 01 **AÑO** 2014		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 07 **MES** 12 **AÑO** 2014
CARGO O CONTRATO 1754	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN** calle 35 10-43

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD alcaldia bucaramanga	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** BUCARAMANGA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** contactenos@bucaramanga.gov.co
TELÉFONOS 6337000	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 22 **MES** 07 **AÑO** 2013		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 21 **MES** 12 **AÑO** 2013
CARGO O CONTRATO abogado prestacion de servicios profesionales	**DEPENDENCIA** secretaria del interior		**DIRECCIÓN** calle 35 nuemro 10-43

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD contraloria general d santander	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** BUCARAMANGA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** contralor@contraloriasantander.gov.co
TELÉFONOS 6339188	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 20 **MES** 09 **AÑO** 2012		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 10 **MES** 03 **AÑO** 2013
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN** calle 37 numero 10-30

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD contraloria general de santander	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** BUCARAMANGA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** contralor@contraloriasantander.gov.co
TELÉFONOS 6339188	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 19 **MES** 05 **AÑO** 2009		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 12 **MES** 01 **AÑO** 2011
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**

SECRETARIA GENERAL
APROBADO SIGEP

			calle 37 numero 10-30

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
corporacion de defensa de la meseta de bucaramanga	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	www.cdmb.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
6346100	**DÍA** 09 **MES** 03 **AÑO** 2009	**DÍA** 17 **MES** 06 **AÑO** 2009
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
abogado prestacion de servicios		carrera 23 37-63

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ● ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____ NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

SECRETARIA GENERAL
APROBADO - SIGEP

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, Greby Alexis Gonzalez Vega

IDENTIFICADO CON : C.C. [1] C.E. [2] OTRO [3] No. 91499765 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN :

DIRECCIÓN: Cra 15 # 1A-12 Casa 142 la Macarena — TELÉFONOS: 3003664801

MUNICIPIO: Rebecuerta — DEPARTAMENTO: Sn Tander — PAÍS: Colombia

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A :

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
Gabriel Gonzalez Herrera (QEPD)	5.539.433	Padre
Herminda Vega de Gonzalez	27.919.636	Madre
Maria Jose Gonzalez Solano	1'102.332.210	hija
Ana Gabriela Gonzalez Solano	1'099.746.500	hija

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** [], **PARA RETIRARME** [], **PARA ACTUALIZACIÓN** [], **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** [], QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN :

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron :

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	21.000.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	5.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	7.000.000
TOTAL	

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	ahorros	295-872195-52	Bucaramanga	$15.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes :

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
Vehiculo	Hiundai Elantra	10.000.000

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos :

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones :

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad : SI [/] NO [] tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÒNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Nº
Liliana Solano Ruala	C.C. [X] C.E. [] OTRO []	63.517.376

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes :

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

10-10-2018
CIUDAD Y FECHA

FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA
ABOGADO



DATOSPERSONALES

NOMBRES.	FREDY ALEXIS
APELLIDOS:	GONZALEZ VEGA
EDAD:	39 AÑOS
ESTADO CIVIL:	UNION LIBRE
CEDULA DE CIUDADANIA:	91.499.765
DIRECCION DE RESIDENCIA:	Cra 15 No. 1A – 12 CASA 142
BARRIÓ	HABITARES DE LA MACARENA
TELEFONO	3003664801
CELULAR	3173082070

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIOS

COLEGIO:	COOPERATIVO JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
TITULO:	BACHILLER ACADEMICO
AÑO:	1995

FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA
ABOGADO

UNIVERSITARIOS

PREGRADO

UNIVERSIDAD:	COOPERATIVA DE COLOMBIA
TITULO:	ABOGADO
AÑO:	2007

ESPECIALIZACION

UNIVERSIDAD:	COOPERATIVA DE COLOMBIA
TITULO:	ESPECIALISTA DERECHO PROCESAL PENAL
AÑO:	2008

CURSOS REALIZADOS

INSTITUCIÓN:	SENA
FORMACIÓN:	RELACIONES HUMANAS
DURACION:	VEINTE HORAS
AÑO:	2000

INSTITUCIÓN:	SENA
FORMACIÓN:	INFORMATICA AVANZADA
DURACION:	CUARENTA Y DOS HORAS
AÑO:	2001

FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA
ABOGADO

INSTITUCIÓN:	SENA
FORMACIÓN:	LEGISLACION LABORAL
DURACION:	CUARENTA HORAS
AÑO:	2008

INSTITUCIÓN:	SENA
FORMACIÓN:	LEGISLACION EN SEGURIDAD SOCIAL
DURACION:	CUARENTA HORAS
AÑO:	2008

INSTITUCIÓN:	SENA
FORMACIÓN:	GESTION PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES PUBLICAS
DURACION:	CUARENTA HORAS
AÑO:	2009

INSTITUCIÓN:	SENA
FORMACIÓN:	CONTRATACION ESTATAL
DURACION:	CUARENTA HORAS
AÑO:	2010

FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA
ABOGADO

INSTITUCIÓN:	SENA
FORMACIÓN:	MECANISMOS PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES
DURACION:	SESENTA HORAS
AÑO:	2010
INSTITUCIÓN:	AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
FORMACIÓN:	PARTICIPACION DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL EN LA REPARACION DEL DAÑO AL ESTADO EN EL SISTEMA ACUSATORIO
DURACION:	OCHO HORAS
AÑO:	2009
INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FORMACIÓN:	CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL PSICOLOGIA JURIDICA
DURACION:	TRES DIAS
AÑO:	2010
INSTITUCIÓN:	F & C CONSULTORES FORMACION Y CAPACITACION ESPECIALIZADA
FORMACIÓN:	SEMINARIO TALLER,REDACCION Y ARGUMENTACION DE DOCUMENTOS EN EL SECTOR PUBLICO,
DURACION:	DIEZ HORAS
AÑO:	2012
INSTITUCIÓN:	COLUMBIA COLLEGE A UNIVERSITY TO BE

FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA
ABOGADO

FORMACIÓN:	SEMINARIO TALLER, MOTIVACION, ACTITUD Y LIDERAZGO DEL ÉXITO ORGANIZACIONAL
AÑO:	2012
INSTITUCIÓN:	F & C CONSULTORES FORMACION Y CAPACITACION ESPECIALIZADA
FORMACIÓN:	SEMINARIO TALLER, CONFIGURACION Y VALIDACION DEL HALLAZGO FISCAL.
DURACION:	DIEZHORAS
AÑO:	2012
INSTITUCIÓN:	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA – ESAP.
FORMACIÓN:	CONTRATACION PUBLICA Y SU DESARROLLO LEGAL.
DURACION:	OCHOHORAS
AÑO:	2012
INSTITUCIÓN:	SECRETARIA DE EVALUACION Y CONTROL – ALCALDIA DE MEDELLIN
FORMACIÓN:	SEMINARIO INTERNACIONAL "CONTROL INTERNO, PARA LA EFICIENCIA Y TRASPARENCIA EN LA GESTION PUBLICA"
DURACION:	DIEZHORAS
AÑO:	2013
INSTITUCIÓN:	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA – ESAP.

FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA
ABOGADO

FORMACIÓN:	CONTRATACION PUBLICA Y SU DESARROLLO LEGAL.
DURACION:	OCHO HORAS
AÑO:	2013

ESPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD:	ABOGADO LITIGANTE
JEFE	INDEPENDIENTE
TELEFONO:	6311591
DURACIÓN:	48 MESES 15 DIAS
ENTIDAD:	CORPORACION DE DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
DURACIÓN	DOS (2) MESES Y 9 DIAS
AÑO:	2009- PRIMER SEMESTRE
ENTIDAD:	CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER
DURACIÓN	25 MESES 23 DIAS
AÑO:	2009–2011; 2012-2013
ENTIDAD:	ALCALDIA BUCARAMANGA
DURACIÓN	22 MESES Y 3 DIAS
AÑO:	2013 – 2014 – 2015

FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA
1.499.765

ENTIDAD: ALCALDIA DE FLORIDABLANCA

DURACIÓN 9 MESES

AÑO: 2016

REFERENCIAS PERSONALES

HERNANDO BETANCUR RAMIREZ	FISCAL TRIBUNAL DE ANTIOQUIA FISCALIA GENERAL DE LA NACION MEDELLIN TEL: 3137042-3241943
LUIS OMAR GONZALEZ	DOCENTE MUNICIPIO DE PIEDECUESTA TEL: 037-6366696
ELSA YAZMIN GONZALEZ VEGA	CONTADORA Y ABOGADA BUCARAMANGA - SANTANDER TEL: 3007865458

FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA
C.C: 91.499.765 de Bucaramanga

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Cooperativo "José Acevedo y Gómez"

Bucaramanga

Sección Diurna

Aprobado por la Gobernación de Santander, según

Resolución No. 2047 del 26 de Marzo de 1994

Confiere a

Fredy Alexis González Vega

C.C. 91.499.765 de Bucaramanga

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Folio 003 Libro de Registro del Colegio No. 01

Dado en Bucaramanga, a 1° de Diciembre 1995.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

Inscripciones S.E 049
Inscripciones DANE 368001008 22
Jornada: TARDE

En la ciudad de BUCARAMANGA a los UN (1) días del mes de DICIEMBRE del año 1.995 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de [illegible] los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO COOPERATIVO "JOSE ACEVEDO Y GOMEZ" institución aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional y Autorizado por la Gobernación de Santander para otorgar el Título de " BACHILLER ACADEMICO " según Resolución No. 2047 de Marzo 28 de 1.994.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de : " BACHILLER ACADEMICO " En la Especialidad _____ al graduando cuyo nombre, apellidos y número del Documento de identificación se relacionan a continuación: GONZALEZ VEGA FREDY ALEXIS C.C. 91'499.765 de Bucaramanga

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 023 de fecha Diciembre 1º/95 que consta de 25 alumnos que comienza con el nombre de ACUÑA BALLESTEROS LINA MARCELA y se cierra con el nombre de VARGAS HERRERA CARLOS _____ firmado y sellado por NEVIS VERTEL ANGARITA (Rector) YOLANDA JEREZ QUINTERO. (Secretario.)

Dada en Bucaramanga a los UN (1) días del mes de DICIEMBRE de 19 95.

Firmado y Sellado

LIC. NEVIS VERTEL ANGARITA
El Rector o Director

YOLANDA JEREZ QUINTERO
El Secretario

DIPLOMA No. 07.

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

Fredy Alexis González Vega

CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 91.499.765 DE BUCARAMANGA

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

ABOGADO

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Bucaramanga, el día 14 de diciembre de 2007

Rector

Decano de Facultad

Director Seccional

Secretario General

Registros y Diplomas

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983
Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 11707

DEPENDENCIA: FACULTAD DE DERECHO

PROGRAMA DE DERECHO

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: SNIES 1817434000068001100

FECHA: 14 DE DICIEMBRE DE 2007

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - BUCARAMANGA

En atención a que FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA

con cédula de ciudadanía No. 91,499,765 de BUCARAMANGA

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de ABOGADO

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta No. 341 en sesión del día 15 de NOVIEMBRE de 2007

Para constancia se suscribe por:

CESAR PEREZ GARCIA
Rector

ALFONSO PRIETO GARCIA
Director Seccional

JAIME GUTIERREZ RIVERO
Decano de la Facultad

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario General

No. 6490

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

Certifica que

Fredy Alexis González Vega

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 91'499.765 DE BUCARAMANGA

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

ESPECIALISTA
EN DERECHO PROCESAL PENAL

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Bucaramanga, el día 18 de diciembre de 2008

Rector

Director de Postgrados

Director Seccional

Gloria Patricia Ramírez
Secretario General

Registros y Diplomas

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983
Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 1337

DEPENDENCIA: ESCUELA DE POSTGRADOS

PROGRAMA DE DERECHO PROCESAL PENAL

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: SNIES 18175345006680011310O

FECHA: 18 DE DICIEMBRE DE 2008

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - BUCARAMANGA

En atención a que FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA

con cédula de ciudadanía No. 91,499,765 de BUCARAMANGA

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL PENAL

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta No. 011-08 en sesión del día 20 de NOVIEMBRE de 2008

Para constancia se suscribe por:

CESAR PEREZ GARCIA
Rector

ALFONSO PRIETO GARCIA
Director Seccional

RODOLFO ROA QUINTERO
Director de Postgrado

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario General

No. 1797

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

HACE CONSTAR

QUE FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA

PARTICIPO EN LA ACCION DE FORMACION:

RELACIONES HUMANAS

CON DURACION DE -20- HORAS

Firma Autorizada

BUCARAMANGA - 00.07.17

Ciudad y Fecha de Terminación

Registro y Certificación

0001079 00.07.13

No. y Fecha de Registro

F5 - 129/10-96 CONSTANCIA DE PARTICIPACION

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

HACE CONSTAR

QUE FREDY ALEXIS GONZALEZ

PARTICIPO EN LA ACCION DE FORMACION:

INFORMATICA AVANZADA

-42-

CON DURACION DE _____ HORAS

Firma Autorizada

BUCARAMANGA - 01.03.02

Ciudad y Fecha de Terminación

Registro y Certificación

000018 01.03.05

No. y Fecha de Registro

F5 - 129/10-96 CONSTANCIA DE PARTICIPACION

IMPRESO POR COMPUTEL LTDA. DISTRIBUIDO POR GRAFIGRAMAS TEL. 6362074 BAGA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA

Con Cédula de Ciudadanía No. 91.499.765

Cursó y aprobó la acción de Formación

LEGISLACION LABORAL

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Floridablanca a los Once (11) días del mes de Noviembre de Dos Mil Ocho (2008)

HERNANDO URIBE MARQUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

SGC2008AP00257 11/11/2008
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA

Con Cédula de Ciudadanía No. 91.499.765

Cursó y aprobó la acción de Formación

LEGISLACION EN SEGURIDAD SOCIAL

Con una duración de 40 Horas.

En testimonio de lo anterior se firma en Floridablanca a los Once (11) días del mes de Noviembre de Dos Mil Ocho (2008)

HERNANDO URIBE MÁRQUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

SGC2008AP00258 11/11/2008
No Y FECHA DE REGISTRO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 91499765

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROGRAMA - GESTIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES PÚBLICAS: ESTATUTO ORGANICO DEL PRESUPUESTO

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Florencia a los Cuatro (04) días del mes de Agosto de Dos Mil Nueve (2009)

DIEGO LUIS ROJAS NAVARRETE
SUBDIRECTOR CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA
REGIONAL CAQUETA

SGCV20091442674 04/08/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA

¡Cuentas claras, Manos limpias!

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 91499765

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONTRATACIÓN ESTATAL

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Medellín a los Siete (07) días del mes de Julio de Dos Mil Diez (2010)

34

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA

¡Cuentas claras, Manos limpias!

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 91499765

Cursó y aprobó la acción de Formación

MECANISMOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Medellín a los Ocho (08) días del mes de Julio de Dos Mil Diez (2010)

90

Cra. 10a. No. 17-18 Piso 9 – Teléfonos: [571] 4432969 - 2820917 – PBX. [571] 3186800 Ext. 101 – Fax: [571] 3422080
Línea Gratuita: 018000 120205 – Sitio Web: www.auditoria.gov.co – Correo-e: auditorgeneral@auditoria.gov.co – Bogotá D.C. - Colombia

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DESPACHO DEL AUDITOR GENERAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA SUSCRITA GERENTE SECCIONAL IV
DE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CERTIFICA

Que Fredy Alexis González Vega, con cédula de ciudadanía No. 91.499.765, asistió al Seminario Taller de capacitación «DIVULGACIÓN DE LA GUÍA METODOLÓGICA SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL EN LA REPARACIÓN DEL DAÑO AL ESTADO EN EL SISTEMA ACUSATORIO», evento realizado en el Salón Andrés Páez Sotomayor, Alcaldía de Bucaramanga, el día 8 de julio de 2009, con una intensidad de ocho [8] horas académicas.

En constancia firma:

PEDRO FRANCISCO MUSKUS OTERO

Bucaramanga, 8 de julio de 2009

Congreso Internacional
Derecho Penal y Psicología Jurídica

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
TRADICIÓN, INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

CERTIFICA QUE

FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA
91.499.765 Bucaramanga

Asistió al

CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL Y PSICOLOGÍA JURÍDICA

Realizado en la ciudad de Bucaramanga los días 5, 6 y 7 de Mayo de 2010

Fr. Orlando Rueda Acevedo, O.P.
Rector

Matilde Gómez Bautista
Decana Facultad de Derecho

Jorge Luis Gómez Suárez
Secretario General

92

F&C Consultores
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

Seminario Taller
Redacción y Argumentación
de Documentos en
el Sector Público

CERTIFICADO DE PERMANENCIA
OTORGADO A:

Fredy Alexis González Vega

POR SU PERMANENCIA EN EL SEMINARIO TALLER REDACCIÓN Y ARGUMENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL SECTOR PÚBLICO, REALIZADO EN BUCARAMANGA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012

INTENSIDAD ACADÉMICA: 10 HORAS

Johana Escorcia Arcos
Gerente General

Formación y Capacitación Especializada

columbia college
A University to be

Res. 1437 - 25 / 09/ 07 S.E.M
Pers. No.05192

CERTIFICA QUE

FREDY ALEXIS GONZÁLEZ VEGA

Cursó y aprobó el Seminario Taller

" Motivación, actitud y liderazgo del éxito organizacional"

Octubre de 2.012

GINA HERNANDEZ NARANJO
Rectora

F&C Consultores
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

Seminario Taller
CONFIGURACIÓN Y VALIDACIÓN DEL HALLAZGO FISCAL

CERTIFICADO DE PERMANENCIA
OTORGADO A:

Fredy Alexis González V.

POR SU PERMANENCIA EN EL SEMINARIO
TALLER CONFIGURACIÓN Y VALIDACIÓN
DEL HALLAZGO FISCAL.
REALIZADO EN BUCARAMANGA
EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2012

INTENSIDAD ACADÉMICA: 10 HORAS

Johana Escorcia Arcos
Gerente General

Formación y Capacitación Especializada

IDESAN
Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander

Escuela Superior de Administración Pública · Comfenalco · SENA

El Instituto financiero Para el Desarrollo de Santander

IDESAN

Y

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA

"ESAP"

CERTIFICAN QUE :

FREDY ALEXI GONZALEZ

C.C. 91.499.765

Participó en el ciclo de conferencias del programa "Capacitando y Promoviendo el Desarrollo en Santander" en el módulo de Contratación Pública y su Desarrollo Legal, el día 20 de noviembre del 2012, con una intensidad de 8 horas

IDESAN

ESAP

Haciendo Grande a Santander

46

SEMINARIO INTERNACIONAL
CONTROL INTERNO
para la eficiencia y transparencia
en la gestión pública

Comité Interinstitucional de
Control Interno de Antioquia

Medellín
todos por la vida

Alcaldía de Medellín

La Secretaría de Evaluación y Control

Certifica que:

Freddy Alexis González Vega

Participó en el Seminario Internacional **"CONTROL INTERNO, para la eficiencia y transparencia en la gestión pública"** realizado el 02 de agosto de 2013, con una intensidad de 10 horas.

CARLOS ANDRÉS PÉREZ MÚNERA
Secretario de Evaluación y control de la Alcaldía de Medellín

IDESAN
Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander

Confenalco SANTANDER

ESAP Escuela Superior de Administración Pública

El Instituto financiero Para el Desarrollo de Santander

IDESAN

Y

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
"ESAP"

FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA

91.499.765

Participó en el ciclo de conferencias del programa "Capacitando y Promoviendo el Desarrollo en Santander" en el módulo de CONTRATACION PUBLICA Y SU DESARROLLO LEGAL, realizado el día 27 de Noviembre del 2013 en el Municipio de Floridablanca (Santander), con una intensidad de 8 horas

IDESAN

ESAP

Haciendo Grande a Santander

CGTH –00174

Bucaramanga, 05 de enero de 2014

EL COORDINADOR DE GESTION DE TALENTO HUMANO DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

HACE CONSTAR:

Que el señor **FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA,** identificado con cédula de Ciudadanía No. 91.499.765, presta sus servicios en esta entidad bajo la modalidad de contratación como indica:

Contrato de Prestación de Servicios **No. 6278-02**

Tiempo de servicio: 09 de Marzo de 2009 al 18de mayo de 2009

Objeto: Prestar servicios profesionales jurídicos para apoyar los operativos del grupo elite ambiental programados en el área metropolitana en los municipios de Girón, Floridablanca, Piedecuesta, Lebrija y Bucaramanga, de acuerdo a preceptos y procedimientos establecidos en la ley 99 de 1993

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, con destino personal.

JORGE ALFREDO CARRERA POLANIA

FLAVIA MARGARITA GONZALEZ R.

Contraloría General DE SANTANDER	CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	CÓDIGO: RETH-04-01
	CERTIFICACION LABORAL Secretaria General	Página 1 de 1

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER

HACE CONSTAR:

Que revisada la historia laboral de **FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA,** identificado con la cédula de ciudadanía numero 91.499.765 de Bucaramanga, laboro como **SERVIDOR PUBLICO,** al Servicio de la Contraloría General de Santander desde el 19 de mayo de 2009 hasta el 12 de enero de 2011, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO** 01, nombrado en provisionalidad, y laboro nuevamente desde el 20 de septiembre del 2012 al 11 de octubre del 2012, del 12 de octubre del 2012 al 10 de noviembre del 2012, del 11 de noviembre de 2012 al 10 de diciembre del 2012, del 11 de diciembre del 2012 al 09 de enero del 2013, del 10 de enero del 2013 al 8 de febrero del 2013, del 9 de febrero del 2013 al 10 de marzo del 2013, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CODIGO 222, GRADO 02,** nombra en Provisionalidad.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, en Bucaramanga a los Veintiún (21) días del mes de Marzo del 2013.

Se adhiere y anulan estampillas de Pro-Hospital ($1.900), Pro-Electrificación ($900).

CARLOS FERNANDO PEREZ GELVEZ
Secretario General

Código: F-GAT-8100-238.37-001

FORMATO
CERTIFICACIONES CPS

Versión: 00

Página 1 de 2

Número
6490

LA SUSCRITA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que GONZALEZ VEGA FREDY ALEXIS identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 91499765 de BUCARAMANGA, prestó(a) sus servicios a la alcaldía de Bucaramanga mediante el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios:

CPS No. 1928 Adicional 1 DEL 05 OCTUBRE DE 2015 Cuyo Objeto es:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) EN LA SECRETARIA DEL INTERIOR - ASESORANDO JURIDICAMENTE A LAS PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO 4800/2011, QUE SOLICITEN ESTOS SERVICIOS, CON EL FIN DE FACILITAR EL ACCESO A LA VERDAD, LA JUSTICIA Y LA REPARACION

FECHA DE INICIO: 13 OCTUBRE DE 2015
TERMINACION CONTRATO: 30 OCTUBRE DE 2015
FECHA LIQUIDACIÓN: CONTRATO VIGENTE
VALOR TOTAL: UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE *** 1,800,000
DURACION DEL CONTRATO: 18 Dia(s)

CPS No. 1928 DEL 09 ABRIL DE 2015 Cuyo Objeto es:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) EN LA SECRETARIA DEL INTERIOR - ASESORANDO JURIDICAMENTE A LAS PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO 4800/2011, QUE SOLICITEN ESTOS SERVICIOS, CON EL FIN DE FACILITAR EL ACCESO A LA VERDAD, LA JUSTICIA Y LA REPARACION

FECHA DE INICIO: 13 ABRIL DE 2015
TERMINACION CONTRATO: 12 OCTUBRE DE 2015
FECHA LIQUIDACIÓN: CONTRATO VIGENTE
VALOR TOTAL: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE *** 18,000,000
DURACION DEL CONTRATO: 6 Mes(es)

CPS No. 1754 Adicional 1 DEL 05 AGOSTO DE 2014 Cuyo Objeto es:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA, ASISTENCIA, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN EL AREA JURIDICA A LAS PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MARCO DE LA LEY 1448/2011, QUE SOLICITEN ESTOS SERVICIOS CON EL FIN DE FACILITAR EL ACCESO A LA VERDAD, LA JUSTICIA Y LA REPARACIÓN.

FECHA DE INICIO:
TERMINACION CONTRATO: 31 DICIEMBRE DE 2014
FECHA LIQUIDACIÓN: 19 DICIEMBRE DE 2014
VALOR TOTAL: DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE *** 10,500,000
DURACION DEL CONTRATO: 3 Mes(es) 15 Dia(s)

CPS No. 1754 DEL 23 ENERO DE 2014 Cuyo Objeto es:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA, ASISTENCIA, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN EL AREA JURIDICA A LAS PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MARCO DE LA LEY 1448/2011, QUE SOLICITEN ESTOS SERVICIOS CON EL FIN DE FACILITAR EL ACCESO A LA VERDAD, LA JUSTICIA Y LA REPARACIÓN

FECHA DE INICIO: 23 ENERO DE 2014
TERMINACION CONTRATO: 22 AGOSTO DE 2014
FECHA LIQUIDACIÓN: 19 DICIEMBRE DE 2014
VALOR TOTAL: VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE *** 21.000.000
DURACION DEL CONTRATO: 7 Mes(es)
CPS No 1639 DEL 22 JULIO DE 2013 Cuyo Objeto es:
, "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA, ASISTENCIA ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACION EN EL AREA JURIDICA A LAS PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MARCO DE LA LEY 1448 /2011, QUE SOLICITEN ESTOS SERVICIOS. CON EL FIN DE FACILITAR EL ACCESO A LA VERDAD, LA JUSTICIA Y LA REPARACIO

FECHA DE INICIO: 22 JULIO DE 2013
TERMINACION CONTRATO: 21 DICIEMBRE DE 2013
FECHA LIQUIDACIÓN: 23 DICIEMBRE DE 2013
VALOR TOTAL: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE *** 15,000,000
DURACION DEL CONTRATO: 5 Mes(es)

Es de anotar que el citado contrato por su naturaleza legal, el objeto contractual es de realización temporal o no permanente y el contratista los ejecutará con la autonomía e independencia que este tipo de contratos requiere legalmente. Por tanto no hubo ningún tipo de subordinación o dependencia con la administración.

Se expide en Bucaramanga a los 13 NOVIEMBRE DE 2015

Se adhiere y anulan estampillas Pro Hospital por valor de dos mil pesos ($2000), estampilla Pro Electrificación por valor de mil pesos ($1000), Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06 por valor de trescientos pesos ($300).

ARACELI AVILA VILLABONA
Secretario(a) Administrativo(a)
RES. 0443 DE 2 DE JULIO DE 2015

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº 2501500442412

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

Alcaldía de Bucaramanga

$3.520

Fecha de Expedición 2015/11/06

Fecha Límite de Pago 2015/11/12

PRO HOSPITAL $2.000
PRO ELECTRIFICACIÓN $1.000

Total Estampillas $3.20

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de octubre de 2018, a las 13:49:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	91499765
Código de Verificación	91499765181009134904

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

53

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 116457632

WEB
13:46:27
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de octubre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91499765:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 13:42:26 horas del 09/10/2018, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91499765**
Apellidos y Nombres: **GONZALEZ VEGA FREDY ALEXIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Carrera 27 N° 18 - 41
(Paloquemao), Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (571) 5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Fax (571) 5159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de [illegible] ano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas

La Policía Nacional de Colombia hace constar

RNMC

Consulta Ciudadano

Consultar otra

Que el número de identificación No. 91499765 de del señor(a) FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA consultado en la fecha y hora 11/10/2018 02:02:18 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 3728537

Número de Comparendo o Expediente

Número de Identificación o # Comparendo o # Expediente:

Identificación, Expediente o # Comparendo

Aceptar

Nuevo | Validar Funcionario

República de Colombia
Rama Judicial

Sala Jurisdiccional Disciplinaria

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

LA SUSCRITA SECRETARIA JUDICIAL
DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICADO No. **836323**

CERTIFICA

Que revisados los archivos de Antecedentes de esta Corporación, así como los del Tribunal Disciplinario; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el (la) doctor(a) **FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No.91499765** y la tarjeta profesional **No. 165129**

Este certificado no acredita la calidad de Abogado

NOTA: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link Certificado de Antecedentes Disciplinarios.

Bogotá, D.C., DADO A LOS NUEVE (9) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)

YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL

52

270717

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



165129
Tarjeta No.

28/01/2008
Fecha de Expedicion

14/12/2007
Fecha de Grado

FREDY ALEXIS
GONZALEZ VEGA

91499765
Cedula

SANTANDER
Consejo Seccional

COOPERATIVA P/MANGA
Universidad

Lucia Arbelaez de Tobon
Presidenta (E) Consejo Superior de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
91.499.765
NUMERO

GONZALEZ VEGA
APELLIDOS

FREDY ALEXIS
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-SEP-1977
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

22-OCT-1995 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2700100-59157092-M-0091499765-20070403 04794 07092P 02 221576526

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

RUT

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14363714891

(415)7707212489984(8020) 000001436371489 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 1 4 9 9 7 6 5 — 9

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1 3

26. Número de Identificación: 9 1 4 9 9 7 6 5

27. Fecha expedición: 1 9 9 5 1 0 2 2

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 1 6 9

29. Departamento: Santander 6 8

30. Ciudad/Municipio: Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido: GONZALEZ

32. Segundo apellido: VEGA

33. Primer nombre: FREDY

34. Otros nombres: ALEXIS

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Santander 6 8

40. Ciudad/Municipio: Piedecuesta 5 4 7

41. Dirección principal: CR 15 1 A 12 CA 142 CONJ LA MACARENA

42. Correo electrónico: fegove77@yahoo.es

43. Apartado aéreo: 0

44. Teléfono 1: 3 1 7 3 0 8 2 0 7 0

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código: 6 9 1 0	47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 7 0 2 0 5	48. Código: 4 9 2 3	49. Fecha inicio actividad: 2 0 0 9 0 6 0 3	50. Código: 1	2	51. Código: 2 4 2 1	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
53. Código:	1 2																	

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:										

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

58. Anexos: SI X NO

60. No. de Folios: 1

61. Fecha: 2 0 1 6 0 2 1 8

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: RUIZ MARTINEZ OSCAR FERMIN

985. Cargo: Gestor

Fecha generación documento PDF: 18-02-2016 09:04:13AM

DOCUMENTO NO CERTIFICADO SIN COSTO

61

Certificación de afiliación

medimás EPS

Certificado de Afiliación

El Señor FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA , identificado con Cédula Ciudadanía 91.499.765, Presenta los siguientes datos, referentes al Plan Obligatorio de Salud POS en nuestra EPS044.

Información del Afiliado:

Nombre:	FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA		
Número de identificación:	91499765	Tipo Identificación:	Cédula Ciudadanía
Fecha afiliación (dd/mm/aaaa):	01/08/2017	Fecha de retiro:	
Estado actual:	VIGENTES	Razón de estado:	PILA
Tipo de Afiliado:	COTIZANTE	Nombre de Régimen	CONTRIBUTIVO
Dirección actual de residencia:	CARRERA 15 NO 1A-12 LA MACARENA CASA 142	Municipio residencia:	Piedecuesta
Teléfono actual de residencia:	1234567	Depto. Residencia:	SANTANDER

Documento Aportante	Razón Social	Fecha Inicio	Fecha Fin
91499765	Gonzalez Vega Fredy Alexis	01/08/2017	

Información de los beneficiarios:

Tipo de Afiliado	Identificación	TD	Nombre	Fecha afiliación	Estado	Fecha retiro	Parentesco

Señor afiliado por favor verifique sus datos básicos y de ser necesario realice la actualización de los mismos comunicándose con los siguientes teléfonos en Bogotá: 6510777 y en el resto del país 018000120777.

Se firma y expide en Bogotá a los 9 días del mes de Octubre de 2018, a solicitud del interesado.

INFORMACION NO VALIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACION

SEÑOR USUARIO: RECUERDE QUE EL TRASLADO DE EPS ES UN MANEJO ENTRE LAS MISMAS.
DECRETO 806 ART. 55

CORDIALMENTE

ro Enrique Lancheros
Gerente de Operaciones
Elaboro:

Colpensiones

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de Afiliados, el Señor (a) **FREDY ALEXIS GONZALEZ VEGA** identificado (a) con **Cédula de Ciudadanía** número **91499765,** se encuentra afiliado (a) desde **11/04/2000** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida - RPM, administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es *ACTIVO COTIZANTE.*

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 09 de octubre de 2018.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



UNISALUD I.P.S

Salud Ocupacional Ltda

Carrera 33 No. 52 - 36 Tel. 6573837 Cel. 313-4220913
Bucaramanga - Colombia

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL



Ciudad: Bucaramanga	**Fecha:** 18/02/2016	***INGRESO***
Empresa: PARTICULAR		**Cargo:** CONTRATISTA.
Nombre: FREDDY ALEXIS GONZALEZ VEGA		**C.C.:** 91499765
Fec Nac: 03/09/1977	**Edad:** 38 años	**De:** BUCARAMANGA
Direcc.: CRA 15 # A -12 CASA 142 LA MACARENA		**Tel.:** 3173082070
Estudio: Universitario	**EPS:** CAFESALUD.	**ARL:** NO REFIERE.

AYUDAS DIAGNOSTICAS

Test de Alcohol :
Laboratorio :
Optometría :
Visiometría :
Espirometria:
Electrocardiograma
Psicosensométrico:
Vertigo:

Test de Drogas :
Audiometria:
Espalda: NORMAL.
Osteomuscular: NORMAL.

DIAGNOSTICOS

MIOPIA AO CORREGIDA.

RECOMENDACIONES GENERALES (para el manejo de enfermedades generales o comunes)

Uso de Elementos de Protección Personal	[X]
Higiene postural - Pausas Activas	[X]
Ingreso al sistema de Vigilancia Epidemiológica	[X] VISUAL.
Reducir el consumo de alcohol	[]
Dejar de Fumar	[]
Remisión a E.P.S	[]
Uso Rx. Optica	[X] PARA VISION LEJANA.
Dieta - Ejercicio	[]
Otras Recomendaciones:	

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. Capacitar en la prevención de los riesgos propios del oficio a realizar
2. Utilizar los elementos de protección personal requeridos para la realización de las tareas propias de la ocupación a desempeñar
3. Capacitar y entrenar en el adecuado uso de los Elementos de protección personal que la empresa le suministra para el desempeño de su trabajo de manera segura.
4. En trabajos sentado(s), que requiern giros, utilizar sillas giratorias, desplazables, con espaldar y sin reposabrazo.
5. Implementar el programa de pausas activas, con actividades de al menos 5 minutos cada hora.
6. Utilizar una adecuada higiene postural y mecánica coporral para la realización de su trabajo.
7. Suministrar todos los elementos de protección personal requeridos para realizar su trabajo de manera segura.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

Sin defecto físico, ni enfermedad que interfiera con su capacidad laboral para la labor asignada

El (la) examinado(a) certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes, personales y familiares, que pudiesen influir sobre su estado de salud y que toda la información expresada en este documento es cierta

Dr. Víctor R. Ramírez M.
MEDICO - ESP SALUD OCUPACIONAL
R.M.1194 LTDA. S.O. 61-02

VICTOR RAUL RAMÍREZ MORALES

Firma del Trabajador: C.C 91499765

Gobernación de Santander

RESOLUCION	Código: AP-GJ-RS-03	Tabla de Retención Documental	Versión: 2	Pág: 1 de 1

RESOLUCION No. 0674.71 De

Por la cual se otorga una Licencia 9 1 JUN 2009

El SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Resolución No. 02318 del 15 de Julio de 1.996 y,

CONSIDERANDO:

Que VICTOR RAUL RAMÍREZ MORALES, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 72162294 expedida en BARRANQUILLA, ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Salud Ocupacional ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que el peticionario, de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 02318 del 15 de Julio de 1996, ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia de prestación de servicios en Salud Ocupacional.

Que mediante acta No. 006 DE 2 DE JUNIO DE 2009, el Comité Seccional de Salud Ocupacional, emitió concepto **FAVORABLE** para el otorgamiento de la Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional al solicitante.

Que por lo antes expuesto, la Secretaria de Salud Departamental.

RESUELVE :

ARTICULO I: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL a **VICTOR RAUL RAMIREZ MORALES**, Medicina, Especialista en Salud Ocupacional, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 72162294 expedida en Barranquilla en las áreas de: MEDICINA OCUPACIONAL, INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACION, DISEÑO ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL.—

Gobernación de Santander

0 0 6 7 4.7 0 1 JUN 2009

RESOLUCION	Código: AP-GJ-RS-20	Tabla de Retención Documental	Versión: 3	Pág. 1 de 1

Continuación de la Resolución por la cual se otorga Licencia a **VICTOR RAUL RAMIREZ MORALES** como prestador(a) de servicios en Salud Ocupacional.

ARTICULO II: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de diez (10) años, contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTICULO III: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander.

ARTICULO IV: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTICULO V: Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

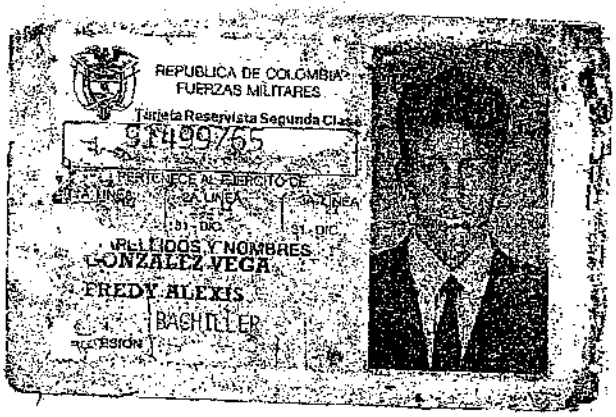
NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

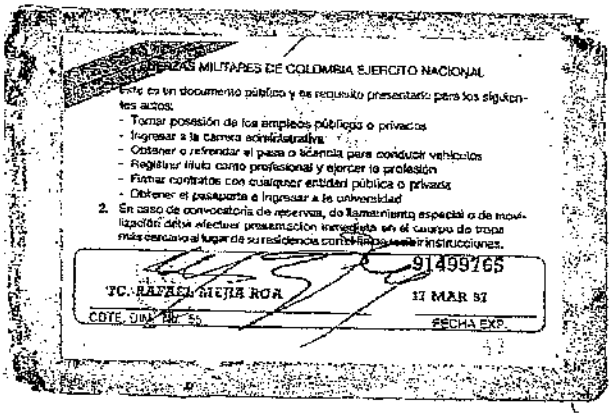
Dada en Bucaramanga, a los

1 1 JUN 2009

LUIS ERNESTO GARCIA VARGAS
Secretaría de Salud Departamental

Elaboró: Diney Yamani Orjuela castañeda
Revisó: Victor Guillermo Taborda Acuña


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase
91499765
PERTENECE AL EJERCITO DE
1ª LINEA
2ª LINEA
3ª LINEA
31 DIC.
31 DIC.
APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ VEGA
FREDY ALEXIS
PROFESION
BACHILLER


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con [illegible] instrucciones.
91499765
TC. RAFAEL MEJIA ROA
17 MAR 97
COTE. UNI. No. 56
FECHA EXP.